

BANCA & DESARROLLO

ENERO-MARZO
2019



49 ASAMBLEA GENERAL DE ALIDE

MADRID, ESPAÑA, 20 AL 22 DE MAYO



Comunidad de la Banca de Desarrollo
de América Latina y el Caribe



Carta del presidente

Recibo con mucha satisfacción y alegría para mi país —Argentina—, para el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), institución que representó, y para mi persona, la confianza que se me otorga para presidir esta honrosa institución que es ALIDE, nuestra Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, tras del reciente alejamiento del Dr. Jacques Rogozinski de la Dirección General de Nacional Financiera, S. N. C. (Nafin), de México.

Como corresponde a esta distinción, asumo la responsabilidad con el deseo de continuar y fortalecer el trabajo que realiza ALIDE a favor de las instituciones financieras de desarrollo de América Latina y el Caribe, así como su proyección hacia otras regiones del mundo, estableciendo vínculos con más organizaciones de países extrarregionales, de alcance regional y mundial. Para ello, espero contar con la colaboración de todos los integrantes del Consejo Directivo, quienes representan la diversidad operativa y geográfica de nuestras instituciones miembros, y que están muy comprometidos con el accionar de la asociación.

Como brazos de la política de financiamiento del desarrollo de nuestros Estados, las instituciones financieras debemos estar alertas en un contexto como el actual, de cambios constantes y acontecimientos en la economía internacional, que generan permanente incertidumbre. Lo anterior nos permitirá enfrentar los retos del presente y desafíos futuros que se nos plantean, algunos de los cuales son los siguientes: lograr una mayor inclusión e integración financiera; incrementar el apoyo a las pymes e impulsar las políticas públicas de generación de empleo de calidad; movilizar recursos públicos y privados para el financiamiento de los proyectos de infraestructura física y

social; profundizar la acción catalizadora para estimular las inversiones sustentables que protejan el medio ambiente ante el cambio climático; fomentar y apoyar la innovación y desarrollo tecnológico a través de emprendimientos y empresas innovadoras.

Asimismo, brindar a los gobiernos asesoramiento, asistencia técnica y apoyo consultivo en materia financiera y de inversiones, formulación e implementación de la política de financiamiento del desarrollo y en la estructuración de proyectos productivos y de índole social, como vivienda y servicios básicos en general.

Lo anterior exige de las instituciones financieras de desarrollo la innovación permanente, un manejo responsable y cuidadoso de los riesgos, un constante perfeccionamiento de sus mecanismos de gobierno corporativo, y la garantía de su sustentabilidad financiera, así como la modernización de sus sistemas y procesos. Hoy en día, con los avances tecnológicos, la digitalización de los servicios bancarios es una oportunidad viable, al alcance de nuestras instituciones financieras, para opeíar de manera más eficiente y con un alcance mayor.

Estoy convencido de que, con la participación y compromiso activo de todos nuestros asociados, del Consejo Directivo que presido y de la propia Secretaría General de ALIDE, podremos cumplir los propósitos y metas establecidas; esto es, contribuir con el fortalecimiento de las instituciones financieras de desarrollo y sus acciones en bien del progreso y mejora del bienestar de los ciudadanos de nuestros países.

Cordialmente,
Pablo García
Presidente de ALIDE

Experiencia y cooperación financiera: Europa-América Latina y el Caribe

La 49 Asamblea General de ALIDE analizará los posibles escenarios de las relaciones de América Latina y el Caribe (ALC) con otras regiones del mundo, en un contexto marcado por las tensiones comerciales; los nuevos esquemas de integración; el reacomodo de las economías nacionales; las presiones migratorias; la disrupción tecnológica, y otros factores de importancia crítica.



**Europa y ALC,
oportunidades
de una mayor
integración
económica y
financiera**

I Ambas regiones han tenido relaciones muy dinámicas, pero sucesos recientes, como el *brexit*, el énfasis en los nuevos países miembros de la Unión Europea, en la mejora del bienestar al interior de la comunidad y la consecuente relativización de la cooperación internacional, la crisis migratoria y los cuestionamientos a la integración europea, sin duda impactaron en esta relación.

América Latina y el Caribe, por ser una de las regiones en desarrollo más estables y con mejores perspectivas de crecimiento, representa una oportunidad para que Europa profundice la integración económica y financiera. En el 2017,

la Unión Europea fue la que más inversión extranjera directa realizó en Latinoamérica con un *stock* de inversiones de US\$ 642 300 millones. A su vez, entre 2010 y 2015 el valor de las fusiones y adquisiciones por parte de empresas latinoamericanas en Europa fue de aproximadamente US\$ 49 000 millones.

De modo que existe una relación de doble vía que es importante analizar y potenciar para generar un mayor movimiento comercial de inversión, transferencia tecnológica y de conocimiento, en el marco de la integración entre las dos regiones, que es, a la vez, un ámbito de impacto para la Banca de Desarrollo.



En el marco de la Asamblea General se llevarán a cabo *workshops* especializados en diversos temas de actualidad para el sector financiero, relacionados con la infraestructura, el desarrollo tecnológico y su aplicación en la provisión de servicios financieros, entre otros.

II Integración global con desarrollo sostenible y transformación digital

Los retos que enfrenta la humanidad requieren ser abordados con una visión global de desarrollo sostenible. Esto significa que las acciones para promover el desarrollo deberían estar alineadas con las principales agendas globales: el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas agendas representan el consenso y la preocupación por lograr un desarrollo equilibrado e inclusivo, que permita avanzar sin dejar a nadie atrás.

Bajo este prisma, se consideran aspectos tales como la erradicación de la pobreza, la consecución de la seguridad alimentaria y el impulso a la agricultura sostenible, el empoderamiento de la mujer, la toma de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, entre otros aspectos, con el fin de asegurar el porvenir de las futuras generaciones. ¿Cómo abordar la sostenibilidad desde los Estados y la Banca de

Desarrollo? ¿Cómo pueden cooperar Europa y América Latina para ese objetivo común? ¿Están gestionándose de manera adecuada los flujos de financiamiento hacia el desarrollo sustentable y la lucha contra el cambio climático? ¿Qué retos y oportunidades surgen para la Banca de Desarrollo y cómo potenciar las alianzas, la colaboración público privada y la cooperación interregional en esta dirección? ¿Debe el sector liderar la financiación de estos objetivos?

La digitalización está marcando ya el desarrollo de los ecosistemas económicos y de las empresas y lo hará en mayor medida en el futuro inmediato. ¿Cuál es el estado actual del proceso de transformación digital? ¿Qué papel deben jugar los bancos de promoción y desarrollo en este proceso de digitalización? ¿De qué manera pueden los bancos de promoción anticiparse a los cambios que se están produciendo?

III Cooperación financiera internacional: oportunidades de inversión y negocios para el desarrollo

Los bancos de desarrollo son actores clave en el apalancamiento de recursos financieros nacionales e internacionales para orientarlos a inversiones públicas y privadas en proyectos prioritarios relacionados con el combate al cambio climático, el desarrollo de infraestructura sostenible, energía, pymes, comercio exterior, innovación y desarrollo tecnológico, agricultura, turismo sostenible y vivienda social. Estas instituciones cuentan con portafolios de proyectos y programas de financiamiento para los cuales precisan movilizar

recursos complementarios y que constituyen oportunidades de inversión y negocios para las empresas y las fuentes de financiamiento internacionales.

En este sentido, el propósito de esta sesión será, por un lado, presentar las oportunidades de inversión en los portafolios de los bancos nacionales de desarrollo, y por el otro lado, dar a conocer las líneas y programas de financiamiento de las instituciones de financiamiento internacional multilaterales y bilaterales, que buscan colocar sus recursos.



¿Cómo impulsar la revolución agrotech?

Puestas al servicio de la agricultura, las nuevas tecnologías contienen un alto potencial para la productividad y la competitividad. No obstante, el acceso al financiamiento para implementarlas suele ser, antes que una solución, un limitante. En este escenario existe aún un amplio campo de acción para los bancos de desarrollo.

María Carmen Fernández Díez y Manuel Fernandini Puga
Especialistas Senior, División de Conectividad, Mercados y Finanzas
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Las nuevas tecnologías digitales (NTD) se definen como las soluciones tecnológicas para el desarrollo productivo que se generan a partir de la digitalización. Aplicadas a los sectores productivos, las NTD constituyen uno de los avances más promisorios para expandir la frontera de posibilidades de la producción, mejorar sus capacidades y su eficiencia, y posibilitar la generación, la transparencia y el uso de la información.

Los impactos sobre la productividad del uso de internet por parte de las pequeñas y medianas empresas (pymes)

han sido identificados y cuantificados recientemente. Así, McKinsey (2015) indica que las pymes con uso intensivo de internet incrementan su productividad en 10 % en términos de ventas y ahorro de costos (por ejemplo, los costos de mantenimiento se podrían reducir entre 10 y 40%; McKinsey, 2015), y que las que utilizan internet en sus negocios de manera intensiva crecen el doble respecto a las que no lo hacen. Además, un informe de la Comisión de Banda Ancha indica que las empresas agrícolas que utilizan tecnología aumentan su productividad en 30%. (The Broadband Commission, 2012)

Aplicadas a los sectores productivos, las NTD constituyen uno de los avances más promisorios para expandir la frontera de posibilidades de la producción, mejorar sus capacidades y su eficiencia, y posibilitar la generación, la transparencia y el uso de la información.

Otros estudios recientes del National Bureau of Economic Research (NBER) indican que, dado el valor intangible del capital que aporta la adopción de NTD, tales como la inteligencia artificial, los beneficios e impactos sobre la productividad aún no se han podido capturar, pero serán de gran magnitud y están por producirse. (Brynjolfsson, Rock y Syverson, 2017)

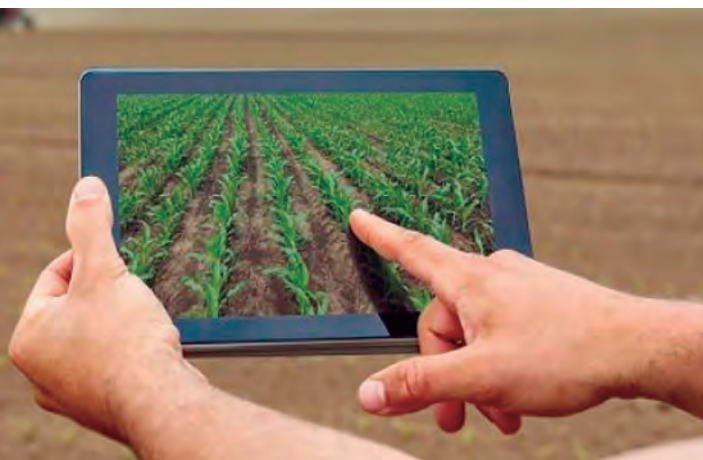
Internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés)¹ constituye una de las más importantes NTD y se define como el ambiente en el que los objetos, los animales o las personas son equipadas mediante identificadores únicos capaces de transmitir datos a internet sin la necesidad de la interacción entre las computadoras y las personas o entre personas. (Gluhak *et al.*, 2011)

Para el año 2020 se espera que 38,5 billones de aparatos estén conectados a internet (Machine to Machine, M2M) (Stočes *et al.*, 2016; Juniper Research, 2015). En América Latina se estimó un total de entre 14 y 16 millones de aparatos conectados en 2014, y se podría llegar a 160 millones en una década (Cullen International y CAF, 2016). A su vez, IoT cada vez se relaciona más con otras tecnologías digitales, como los avances en el uso de *big data*, *blockchain*, *machine learning* y drones, entre otras, cuyo uso tiende a converger.

Las NTD logran cada vez mayor expansión en el ámbito de la producción, y en particular en el ámbito agropecuario. La aplicación de IoT en el sector agropecuario², como la agricultura y la ganadería de precisión³, tiene efectos relevantes en la productividad. La agricultura de precisión (AP) abarca un conjunto de técnicas y una nueva forma integrada de gerenciamiento de la información que se orienta a optimizar el uso de los insumos agropecuarios (semillas, agroquímicos y correctivos) en función de la cuantificación de la variabilidad espacial y temporal de la unidad mínima de manejo de la producción. Según el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), para el 2050 la AP podría incrementar, en promedio, 12,1 % los rendimientos del maíz, 13,2 % los del arroz y 28,3% los de trigo en la región de América Latina y el Caribe (ALC)⁴. En el caso de la agroindustria, las NTD tienen un gran potencial para mejorar su logística: la gestión de inventario, el almacenamiento, el transporte, la trazabilidad y la distribución a los centros de consumo de los diferentes productos.

El potencial de digitalización de las cadenas agroalimentarias abarca un espectro muy amplio de posibilidades. Estas aplicaciones y desarrollos cubren todas las etapas, desde el planeamiento de la producción (qué, cuándo, dónde) hasta la comercialización, pasando por la producción, los distintos aspectos del procesamiento productivo y la logística. Además, la digitalización afecta el ámbito socioeconómico dentro del cual se insertan estas actividades, es decir, a la propia competitividad del espacio rural, como asiento de las actividades económicas y la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. Fundamentalmente, se trata de soluciones tecnológicas que permiten la captación de los datos, su transmisión, la integración y el análisis a fin de generar información relevante para la toma de decisiones de los actores de las cadenas. Se trata de tecnologías disruptivas que replantean lo que se hace, cómo se hace, cuándo se hace, con qué se hace, e, incluso, quién lo hace. (Tinghitella *et al.*, 2018)

La agricultura de precisión (AP) abarca un conjunto de técnicas y una nueva forma integrada de gerenciamiento de la información que se orienta a optimizar el uso de los insumos agropecuarios (semillas, agroquímicos y correctivos).



Las NTD permiten poner a punto y monitorear los procesos a un nivel de «ingeniería de detalle» y de precisión inédito, que abarca desde el diseño, la gestión y el monitoreo de las estrategias productivas hasta los lugares, las especies, las variedades, los insumos y las secuencias. Esta convergencia y retroalimentación favorece la generación de nuevas vías para optimizar la producción sostenible de bienes y servicios a partir de los recursos, además de ofrecer grandes oportunidades para equilibrar los objetivos ambientales y de producción.⁵



En este contexto de avances tecnológicos promisorios para la mejora de la productividad, el acceso al financiamiento se constituye en un factor clave que limita la adopción y aplicación de las NTD en el sector agropecuario de la región. Es en este sentido que los bancos públicos de desarrollo deben jugar un papel relevante y catalizador.

En este contexto de avances tecnológicos promisorios para la mejora de la productividad, el acceso al financiamiento se constituye en un factor clave que limita la adopción y aplicación de las NTD en el sector agropecuario de la región.⁶ Es en este sentido que los bancos públicos de desarrollo deben jugar un papel relevante y catalizador, en términos de las demandas de financiamiento para la inversión en generación y adopción de NTD.

La experiencia internacional demuestra que dichas entidades pueden fomentar el desarrollo económico facilitando el acceso al financiamiento a los sectores desatendidos o subatendidos por la banca comercial, debido a los mayores riesgos y la menor rentabilidad (por ejemplo, en el sector agropecuario), o a los mayores plazos de maduración (por

ejemplo, los sectores con alto contenido de innovación tecnológica). Cuando se producen estas fallas de mercado los bancos públicos de desarrollo pueden actuar como catalizadores de estas demandas y generar un efecto de demostración, facilitando la generación de historial crediticio y, por ende, el acceso al crédito, del lado de la demanda de NTD de productores agropecuarios, y del lado de la oferta de NTD de emprendedores, *start-ups* y empresas innovadoras de alto crecimiento.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cuenta con un vasto conocimiento sobre la problemática y las necesidades específicas del sector agropecuario en la región, así como con una extensa experiencia en materia de asesoramiento, desarrollo y otorgamiento de fondos para distintos programas de

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cuenta con un vasto conocimiento sobre la problemática y las necesidades específicas del sector agropecuario en la región, así como con una extensa experiencia en materia de asesoramiento, desarrollo y otorgamiento de fondos para distintos programas de financiamiento.

Para el año 2020 se espera que **38,5 billones** de aparatos estén conectados a internet. En **América Latina** se estimó un total de entre **14 y 16 millones** de aparatos conectados en **2014**, y se podría llegar a **160 millones** en una década.



financiamiento. De esta forma, desde el BID se ha preparado una serie de tres publicaciones sobre financiamiento y adopción de NTD en el sector agropecuario de la región, con el objetivo de apoyar a los bancos públicos de desarrollo a la hora de definir y justificar líneas, programas e intervenciones para este sector.

Dichas publicaciones abordan el mercado de NTD en el sector agropecuario de una forma integral. Por el lado de los emprendedores, como oferentes de NTD para el sector, se ofrece información sobre las necesidades y las barreras de los emprendimientos, las características de las propuestas de valor para el agro, así como sobre la consolidación de los emprendimientos y su dimensión económica. Por el lado de la demanda, se releva información sobre los requerimientos del sector agropecuario para integrar estos desarrollos tecnológicos digitales al proceso productivo, y se describe el papel del financiamiento de los bancos públicos de desarrollo como eje impulsor de la adopción de las tecnologías.

Para descargar dichas publicaciones de forma gratuita, los invitamos a visitar: <https://cloud.mail.iadb.org/landing?page=revolucion-agrotech>

- 1 Aunque IoT es hoy en día un concepto muy utilizado, no es nuevo. Fue empleado por primera vez en 1999 por Kevin Ashton, cofundador del Auto-ID Center, del Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- 2 Smart Farming es un concepto embrionario que está en constante evolución.
- 3 La agricultura de precisión (AP) es la aplicación de insumos mediante la asistencia de GPS y prácticas de manejo dirigidas a controlar todos los parámetros de campo, desde la aplicación de insumos hasta la siembra y el nivel de agua.
- 4 En particular, la adopción de la AP pueden contribuir a: i) consolidar la aplicación de mejores prácticas de gestión y de nutrición en las granjas, y, por tanto, reducir la variabilidad

observada en el uso de insumos y productos, como la calidad y la cantidad de carne, leche, huevos, lana, etc.; ii) mejorar la aplicación eficiente de insumos en la agricultura y detectar malezas de manera inteligente; iii) favorecer la higiene alimentaria, la trazabilidad y el bienestar animal; iv) reducir las emisiones mediante la medición de las mismas y potencialmente ajustando la alimentación, la temperatura y otros parámetros que pueden tener incidencia en la emisión de gases; v) mejorar la eficiencia en el uso de recursos escasos, como el agua en zonas semiáridas, mediante el uso de tecnologías láser para la nivelación de cultivos, entre otras, y vi) favorecer el monitoreo y seguimiento de las explotaciones con información más precisa y oportuna para la toma de decisiones, mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que permite la transmisión de datos desde los equipos agrícolas hasta el productor.

- 5 <http://www.fao.org/about/meetings/agribiotechs-symposium/en/>
- 6 Los estudios sectoriales evidencian que una de las mayores barreras para la innovación y la adopción tecnológica en el sector agrícola es la falta de financiamiento, ya que limita las capacidades de inversión en bienes de capital. Siendo la innovación, además, uno de los factores más relevantes en el crecimiento y la expansión de la productividad total de los factores, los efectos se reflejarían en el estancamiento en términos de crecimiento de la productividad. Diferentes estudios evidencian las dificultades de acceso al financiamiento por parte de los agentes en este sector, así como el impacto que un mayor acceso podría tener en términos de productividad e ingreso (Carter, 1989; Feder *et al.*, 1990; Foltz, 2004; Petrick, 2004; Guirkingner y Boucher, 2008). Los estudios coinciden en señalar que el acceso al financiamiento en el sector se ve afectado por: i) los mayores riesgos asociados frente a otros sectores, destacando cuestiones climatológicas, de comercialización y de precios, así como la concentración de riesgo por actividad y zonas geográficas, y los insuficientes instrumentos para su gestión; ii) las mayores limitaciones en términos de garantías disponibles y su ejecución, ya sea por falta de capital existente o, en algunos casos, el carácter de la tenencia de la propiedad, y iii) los altos costos de transacción implícitos por la dispersión geográfica para prestar a escalas pequeñas.

REFERENCIAS

- Brynjolfsson, E., D. Rock y C. Syverson. (2017). Artificial Intelligence and the Modern Productivity Paradox: A Clash of Expectations and Statistics. NBER Working Paper N.o 24001. Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Cullen International y Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2016). Building a Digital Single Market Strategy for Latin America. Caracas: Cullen International y CAF.
- Gluhak, A., S. Krco, M. Nati, D. Pfisterer, N. Mitton y T. Razafindralambo. (2011). A Survey on Facilities for Experimental Internet of Things Research. IEEE Communications Magazine, Vol. 49, 11:58-67.
- McKinsey Global Institute. (2015). Digital America: A Tale of the Haves and Have-mores. Nueva York: McKinsey & Company.
- Stočes, M., J. Vaněk, J. Masner y J. Pavlík. (2016). Internet of Things (IoT) in Agriculture-Selected Aspects. Agis on-line Papers in Economics and Informatics, Vol. VIII, N.o 1.
- The Broadband Commission. (2012). The Broadband Bridge: Linking ICT with Climate Action for a Low-Carbon Economy. Ginebra: Unesco.
- Tinghitella, G. A., F. Bert, E. Trigo, M. C. Fernández Díez, J. C. Méndez y F. Demichelis. (2018). La revolución Agrotech en Argentina. Oportunidades y desafíos. Washington D. C.: BID. Disponible en: <https://publications.iadb.org/handle/11319/8934>



Desafíos de los bonos verdes

El auge del mercado de los bonos verdes, un instrumento especialmente útil para la generación de economías con bajas emisiones de carbono y resilientes al cambio climático, presenta dos grandes retos. La resolución de estos es fundamental para garantizar el aprovechamiento eficiente del potencial de este instrumento financiero.

R. Morgane Nicol / Igor Shishlov / Ian Cochran¹
I4CE Institute for Climate Economics²

Los bonos verdes son títulos de renta fija cuyo producto se destina exclusivamente a financiar o refinanciar proyectos sostenibles, desde el punto de vista medioambiental. Se consideran cada vez más como uno de los productos financieros «verdes» clave destinados a financiar activos compatibles con una economía con bajas emisiones de carbono y resiliente al cambio climático, denominadas en el presente artículo «inversiones con bajas emisiones de carbono y resilientes al cambio climático (BCRC)».

Por una parte, los actores del mercado reciben con entusiasmo el rápido crecimiento de este nuevo instrumento, así como la atención que dirige hacia un financiamiento sostenible. Sin embargo, por otra parte, algunos observadores se muestran preocupados por dos retos clave a los que se enfrenta el mercado de bonos verdes (MBV): en primer lugar, no parece estimular directamente un crecimiento neto de las inversiones verdes, por ejemplo, con costos de capital más bajos; en segundo lugar, el



espontáneo planteamiento ascendente del desarrollo del MBV supone riesgos jurídicos y de reputación relacionados con su integridad medioambiental.

Así pues, con el fin de materializar todo su potencial para contribuir a la transición hacia una economía BCRC, el MBV deberá superar ambos desafíos. Estas dos dificultades son el reflejo de las dos cuestiones clave que actualmente se debaten en el ámbito de la Unión Europea (UE), concretamente, en el seno del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Financiación Sostenible: ofrecer más transparencia informativa y mejorar el aporte del sector financiero a un desarrollo sostenible.

Para analizar más en profundidad estos dos retos fundamentales a los que se enfrenta el MBV, I4CE, con el respaldo de ClimateWorks Foundation, lanzó un programa de investigación que dio origen a dos informes, cuyos resultados fundamentales se presentan a continuación:

Aporte a una economía resiliente

Gran parte del potencial para que los bonos aumenten su peso en el financiamiento de activos BCRC podría proceder de los bonos de titulización de activos. Las estimaciones del volumen de inversiones con bajas emisiones de carbono a escala global ascienden hasta los US\$ 3,2 billones al año. Por tanto, aunque la incertidumbre en torno a esta cifra siga siendo elevada, no cabe duda que, para cerrar la brecha de inversiones BCRC, será necesario un viraje significativo de los flujos financieros desde sectores con altos niveles de emisiones

de carbono a otros con bajas emisiones. El principal incremento en la inversión BCRC deberá encauzarse hacia acciones en materia de eficiencia energética, en particular, reducir las emisiones de los vehículos y mejorar la eficiencia energética de los edificios, y corresponderá principalmente a personas físicas y pymes.

Por otra parte, el mercado de bonos es un instrumento particularmente apto para emisores o activos de gran envergadura (>100 millones de US\$) y bajo riesgo que cuenten con calificaciones crediticias favorables o conjuntos homogéneos y normalizados de activos de pequeña escala, como sucede en el caso de los bonos de titulización de activos. Como resultado, incluso aunque, en teoría, se pueda pensar que casi la totalidad de las categorías de inversiones BCRC podrían financiarse a través del mercado de bonos, el uso de estos para financiar todo tipo de acciones podría, en la práctica, no resultar viable.

Concretamente, las inversiones realizadas por personas físicas y la mayoría de las inversiones que llevan a cabo las pymes —que representan una parte importante de la brecha de inversiones BCRC— carecen de acceso directo al mercado de bonos.

Concretamente, las inversiones realizadas por personas físicas y la mayoría de las inversiones que llevan a cabo las pymes —que representan una parte importante de la brecha de inversiones BCRC— carecen de acceso directo al mercado de bonos. De estas categorías, solo aquellos activos financiados principalmente mediante préstamos bancarios podrían llegar indirectamente al mercado de bonos, gracias a un refinanciamiento ya sea mediante bonos financieros o bonos de titulización de activos. Como resultado, una parte significativa del potencial para que los bonos adquieran mayor peso en el financiamiento de activos BCRC procedería de los bonos de titulización de activos, que se estima que representarán hasta el 44 % de los bonos en circulación en 2035, según la OCDE; sin embargo, este segmento representaba tan solo el 6 % del mercado en 2016, lo cual indica que se necesita un esfuerzo importante para que esta estimación se materialice.

Tabla n.º 1: Potencial de diferentes instrumentos de bonos verdes para diversas necesidades de inversión

Instrumentos de bonos diferentes...		... para diversas necesidades de inversión	Banda de estimaciones de necesidades de inversión al año
Bonos corporativos y SSA (soberanos, supranacionales y de agencia)	Los bonos corporativos son bonos respaldados por el balance de una empresa (principalmente, de gran tamaño). Los bonos SSA comprenden bonos del Tesoro y bonos emitidos por agencias para el desarrollo y organismos locales.	Generación de energías renovables	Entre 250 000 millones de dólares y 570 000 millones de dólares
		Transporte y distribución de electricidad	Entre 270 000 millones de dólares y 420 000 millones de dólares
		Infraestructuras de transporte limpias	No existen estimaciones específicas
		Inversiones en eficiencia energética en industria y transporte por grandes empresas	Una parte de entre 100 000 millones de dólares y 580 000 millones de dólares (se requiere más investigación)
Bonos vinculados a un proyecto	Los bonos vinculados a un proyecto son bonos emitidos por entidades con fines especiales, sin recurso o con recurso limitado frente al titular del proyecto	Las mismas que los bonos corporativos y SSA, pero solo los proyectos de mayor envergadura (>100 000 millones de dólares, cifra indicativa)	Se necesita más investigación
Bonos de titulización de activos	Bonos financieros emitidos por entidades con fines especiales o respaldados por un conjunto de préstamos, arrendamientos o derechos de cobro, todos ellos activos ilíquidos que pasan a poder negociarse a través de un proceso denominado «titulización».	Vehículos eléctricos (y otros vehículos de energías alternativas)	Entre 330 000 millones de dólares y 430 000 millones de dólares
		Eficiencia energética de edificios	Entre 180 000 millones de dólares y 740 000 millones de dólares
Bonos financieros	Bonos emitidos por instituciones financieras para financiar «préstamos incluidos en sus balances», con recurso frente a la institución financiera emisora.	Necesidades de inversión de todas las categorías, al financiarlas inicialmente entidades bancarias	Todas las necesidades de inversión
Sin un potencial claro para los bonos verdes		Agricultura, silvicultura y uso del suelo	Se necesita más investigación sobre las características de las necesidades de inversión y las estimaciones del volumen de dichas necesidades
		Adaptación	

Fuente: Autores

La falta de carteras de activos BCRC «financiables» es el principal obstáculo para la expansión de las emisiones de bonos BCRC. El MBV podría contribuir a superar determinados desafíos que limitan el acceso de los activos BCRC a financiamiento mediante bonos. Sin embargo, no parecen existir barreras significativas que impidan de manera específica que los activos BCRC accedan al mercado de bonos, sino que es más bien la falta de una cartera de proyectos la que limita el uso de financiamiento mediante bonos.

Por tanto, un primer paso para desarrollar flujos financieros orientados hacia activos BCRC sería desplegar los marcos de política económica necesarios para potenciar la cartera de proyectos que aspiren a acceder a financiamiento y sean aptos para ello. Si lograra mejorar las condiciones

financieras con respecto a otras formas de financiamiento mediante bonos, el propio MBV podría utilizarse para ampliar estos proyectos de activos BCRC «financiables».

Dado el contexto reglamentario e institucional actual, es poco probable que etiquetar como «verdes» aquellos bonos que respaldan actividades respetuosas con el clima ofrezca nuevos flujos de financiamiento hacia inversiones BCRC. Para contribuir al financiamiento de nuevas inversiones BCRC, el MBV debería mejorar las condiciones financieras de los activos BCRC y modificar la percepción de riesgo de los bonos BCRC. Sin embargo, etiquetar estos bonos como «verdes» apenas incrementaría el volumen de financiamiento en comparación de lo que se lograría sin esta etiqueta. De hecho, en la actualidad —y puede que así siga siendo en el futuro— etiquetar un bono como

«verde» no conlleva un recargo de precio significativo en el mercado primario ni tampoco mejora la calidad crediticia del bono para los inversionistas. Como resultado, los bonos verdes no aportan financiamiento adicional a los activos BCRC, sino que representan un «etiquetado verde» de inversiones que se hubiera producido de todas maneras.

Como resultado, las instituciones públicas y la sociedad civil no deberían esperar que el MBV contribuya de un modo significativo a incrementar directamente el volumen de flujos financieros hacia inversiones BCRC. La atención debería centrarse más bien en el valor que podría generar el uso de este instrumento como una manera de «cuantificar» y seguir las aspiraciones y la «profundidad» de las acciones climáticas concebidas por las entidades emisoras y los inversionistas. Dada la importancia de esta ventaja informativa, los poderes públicos podrían contribuir a incrementar el volumen de activos BCRC financiados o refinanciados mediante bonos, potenciando el desarrollo de un mercado de bonos BCRC de titulización de activos y presionando a favor de la «integración» de las cuestiones relativas al cambio climático en las instituciones financieras.

Las políticas públicas dirigidas al MBV deberían centrarse en incrementar la cuota de los bonos climáticos etiquetados como «verdes». En primer lugar, con el fin de favorecer el etiquetado de bonos climáticos, las medidas sugeridas podrían dirigirse a reducir los costos de transacción adicionales del etiquetado como «verde», lo cual podría

Un primer paso para desarrollar flujos financieros orientados hacia activos BCRC sería desplegar los marcos de política económica necesarios para potenciar la cartera de proyectos que aspiren a acceder a financiamiento y sean aptos para ello.

lograrse mediante subvenciones directas en países y zonas monetarias carentes de un MBV activo. En todos los países y las regiones, los responsables de política podrían exigir a todas las emisiones el mismo nivel de transparencia e información que se solicita a la emisión de bonos verdes. En segundo lugar, las medidas podrían apuntar a favorecer una mayor demanda de bonos verdes, mediante políticas que exijan, por ejemplo, la revelación de las estrategias climáticas de los inversionistas o incluso cuotas mínimas de bonos verdes. Por último, tanto la oferta como la demanda de bonos verdes deberían respaldarse de forma paralela para mantener un buen equilibrio entre ambas.

Cuando proceda desarrollar un MBV de titulización de activos, se podrían concebir diversas medidas de política pública para favorecer el desarrollo de un mercado de titulización de activos BCRC. Algunas de ellas podrían dirigirse a emisores potenciales de bonos de titulización de activos y tener como objetivo desarrollar la cartera de préstamos BCRC disponibles para titulización como, por ejemplo, crear una entidad de almacenamiento de préstamos BCRC de pequeña escala o adoptar la obligación de que las entidades de crédito comuniquen la cuota «verde» de sus carteras de préstamos. Algunas de esas medidas podrían orientarse a inversionistas potenciales y buscar incentivar la inversión en bonos climáticos de titulización de activos y superar el obstáculo que supone la falta de datos históricos sobre préstamos BCRC, especialmente mediante mecanismos de mejora crediticia.

Integridad medioambiental

Es crucial asegurar la integridad medioambiental de los bonos verdes para potenciar su aporte a la transición hacia una economía BCRC. Una mejora de la transparencia de la información sobre los bonos verdes puede abrir diversas ventajas para los emisores, los inversionistas y





los responsables de política, favoreciendo el crecimiento del mercado. Aunque existe un consenso creciente sobre el valor añadido que aporta esta mayor transparencia, no existen definiciones o taxonomías armonizadas ni un marco informativo común para los bonos verdes. Esta falta de armonización ya se ha traducido en diversas controversias que ponen de manifiesto los riesgos medioambientales, de reputación y jurídicos a los que se enfrenta el MBV en la actualidad. Con el fin de asegurar que contribuyan de manera significativa a la transición hacia bajas emisiones de carbono mediante una mejora de la transparencia de la información, los actores del mercado de los sectores público y privado deberán abordar estos retos.

Definición de los criterios de admisibilidad

En la actualidad, no existe una definición única en cuanto a admisibilidad como activo «verde» ni sus taxonomías; es más, una multitud de actores ofrecen sus propias definiciones. La principal divergencia en el mercado sobre las definiciones de lo que constituye un activo «verde» proviene de las circunstancias nacionales de China, donde la mejora de la eficiencia en el consumo de combustibles fósiles forma parte de las

definiciones de «activos verdes» del país. Esta realidad pone de manifiesto que existen diversas dificultades para el establecimiento de definiciones comunes aceptadas a escala internacional: diferencias en las expectativas de los inversionistas, circunstancias nacionales distintas, horizonte temporal, ámbito de evaluación y desconexión entre la emisión de bonos verdes y la estrategia medioambiental general y lo «ecológico» de una entidad emisora.

En el momento en que se realizaron los estudios, existían tres iniciativas principales para armonizar las definiciones de lo que constituye un activo «verde»: el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Financiación Sostenible de la Comisión Europea, a escala de la UE; el diálogo entre China y la UE, a escala bilateral; y el desarrollo de la norma ISO 14097, a escala internacional. Aunque cada uno de estos procesos se desarrolla a una escala diferente, cuentan con la participación de tres categorías de partes interesadas: ONG expertas independientes, responsables de la formulación formal de políticas sobre el clima nacionales/internacionales y otras instituciones para el desarrollo intergubernamentales o multilaterales. Para

Los bonos de titulización de activos, se estima que representarán hasta el 44 % de los bonos en circulación en 2035, según la OCDE; este segmento representaba tan solo el 6 % del mercado en 2016.



asegurar en la práctica un nivel adecuado de adopción de los resultados del proceso, estas tres categorías de partes interesadas, así como los actores del mercado, deberían desempeñar una función activa en el proceso de armonización. Por último, los enfoques de armonización para definir lo que constituye un activo «verde» deberían valorarse adecuadamente y tratarse con cautela para evitar que se basen en el «denominador menos común» de los criterios que se aplican en la práctica actual.

Además, los gobiernos deberían respaldar estos procesos agilizando la elaboración y la comunicación de sus estrategias de desarrollo bajo en carbono a largo plazo, según exige el Acuerdo de París, y promoviendo el etiquetado en función de prácticas óptimas. El grupo de trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima recomienda que los gobiernos también promuevan un intercambio de información más amplio de los efectos medioambientales y los riesgos relacionados con el cambio climático en el sector financiero. Esto resulta especialmente importante para el MBV, que se enfrenta al riesgo de «green washing» debido a la naturaleza de suma cero del etiquetado como «verde» en ausencia de divulgaciones relacionadas con el cambio climático en cada entidad en su conjunto.

Puede que algunos actores del mercado sostengan que no es necesaria una definición única de lo que constituye un activo «verde» y que los reglamentos descendentes podrían obstaculizar el desarrollo del mercado de bonos verdes. Sin embargo, desde el punto de vista de la política pública, estos temores parecen carecer de fundamento. De hecho, dado que la etiqueta de «bono

verde» por sí misma no modifica los flujos de inversión subyacentes, no existe justificación para sacrificar la integridad medioambiental en aras del crecimiento del mercado de bonos etiquetados. En cambio, definir una taxonomía comúnmente aceptada de activos verdes (no solamente de bonos verdes) favorecería la transparencia general del sistema financiero y contribuiría a reducir los costos de transacción a largo plazo mediante procesos de normalización y optimización.

Revisión externa y transparencia de la información: rendición de cuentas limitada y falta de indicadores acordados. Actualmente, la revisión externa independiente es el principal enfoque utilizado en el MBV para asegurar su integridad medioambiental. Implantar procedimientos de rendición de cuentas y auditoría relativos a bonos verdes reviste diversas dificultades, entre las que se incluyen: comparabilidad frente a relevancia de la información, conflictos de intereses, elección de indicadores de evaluación de impacto, rendición de cuentas voluntaria versus rendición de cuentas obligatoria y costos de transacción adicionales. Los procedimientos de revisión externa y auditoría deberán reforzarse e integrarse para así impulsar la credibilidad del proceso de evaluación medioambiental de los bonos verdes. Para asegurar la calidad de la revisión externa y evitar posibles conflictos de intereses, se puede adoptar un procedimiento de acreditación en los nuevos estándares/clasificaciones similar al que aplica la norma de bonos climáticos o los procedimientos que se aplican en los mecanismos de contabilización de carbono.

Asimismo, la elaboración de informes financieros relacionados con el clima debería incorporarse a la rendición de cuentas general de datos financieros tal y como sugiere el grupo de trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima.

Los marcos existentes en materia de bonos verdes recomiendan a los emisores rendir cuentas sobre el uso del producto. Hasta la fecha, han seguido esta recomendación únicamente para dos terceras partes de las emisiones. En cambio, la rendición de cuentas sobre el impacto medioambiental de las inversiones subyacentes sigue siendo totalmente voluntaria. En la actualidad, solo un tercio de los emisores facilita esta información, aunque cada vez se percibe más como una buena práctica. La Asociación Internacional del Mercado de

Tabla n.º 2: Diferentes tipos de revisión *ex ante* y *ex post* de bonos verdes

Tipo	Ámbito o servicios de revisión y productos (Fuente: Principios de los bonos verdes)	Actores clave	Normas actuales del mercado	Marcos normativos de la UE
Consultoría y «segunda opinión»	Un emisor puede solicitar asesoramiento a empresas consultoras para definir su marco de bonos verdes o para obtener una «segunda opinión» sobre el marco ya definido. Algunos actores ofrecen ambos servicios, mientras que otros prefieren ofrecer únicamente revisiones «de segunda opinión» para evitar conflictos de intereses.	CICERO, Oekom, Sustainability, Vigeo	De momento solo existen directrices muy generales para servicios de consultoría con arreglo a la norma ISO 20700	Sin regulación
Certificación	Un emisor puede certificar su bono verde o su marco de bonos verdes asociado o el uso del producto con respecto a una norma de evaluación «verde» externa. Una norma de evaluación define criterios y la conformidad con dichos criterios es evaluada por entidades de certificación/terceros capacitados.	Iniciativa de bonos climáticos	Norma de bonos climáticos 2.1 (diciembre de 2015)	Sin regulación
Verificación	Actores capacitados, como, por ejemplo, auditores, pueden verificar de manera independiente los bonos verdes, el marco asociado o los activos subyacentes de un emisor. A diferencia de la certificación, la verificación puede centrarse en el cumplimiento de normas internas o de afirmaciones formuladas por el emisor.	Ernst & Young (EY), KPMG, Price Waterhouse Coopers (PwC)	Norma Internacional de Encargos de Auditoría (ISAE) 3000	Las empresas de auditoría y servicios profesionales están reguladas en la mayoría de las jurisdicciones.
Calificación	Calificación: Terceros capacitados como, por ejemplo, proveedores de análisis especializados o agencias de calificación, pueden calificar los bonos verdes o el marco asociado de un emisor. Las calificaciones de los bonos verdes son independientes de la calificación de un emisor en materia medioambiental, social y de gobernanza corporativa, pues suelen referirse a valores concretos o marcos de bonos verdes.	Moody's, Oekom, S&P, Cicero	N/A	La Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, en inglés) regula las agencias de calificación crediticia.

Fuente: Los autores se basaron en la reunión técnica de especialistas para guiar la elaboración de marcos para revisiones externas organizado por la WWF, el BEI e I4CE, el 7 de marzo de 2017, en Londres.

Capitales está guiando la labor sobre armonización de la rendición de cuentas sobre impacto, aunque los modelos de informes existentes hasta ahora solo cubren tres de los diez ámbitos temáticos que definen los principios de los bonos verdes. Aún no existe un conjunto armonizado de indicadores de impacto, lo cual sigue planteando dificultades a la comparabilidad y a la relevancia de información. De hecho, en su situación actual, el MBV no permite a los inversionistas evaluar la conformidad de los activos con la transición hacia una economía BCRC. Por lo tanto, en el caso de los bonos verdes y otros productos financieros, deberán concebirse indicadores de impacto para subsectores clave, adaptados para evaluar carteras en términos climáticos.

Este artículo es una versión resumida del informe “Bonos verdes: ¿cuál es su aporte al Acuerdo de París y cómo potenciarlo?”, elaborado por I4CE-Institute for Climate Economics. Para leer el informe completo acceda a www.alide.org.

- 1 Un agradecimiento especial a la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por su apoyo en la publicación del presente artículo, así como un reconocimiento por su permanente apoyo en función del desarrollo económico y social de la región.
- 2 I4CE-Institute for Climate Economics es una iniciativa de Caisse des Dépôts (CDC) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Este *think tank* produce análisis independientes respecto a temas económicos relacionados con las políticas climáticas y energéticas en Francia y en todo el mundo. Las opiniones que se expresan en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las posturas del Grupo CDC, la AFD o el Grupo IDB, sus consejos directivos o los países a los que representan.



Movilización de financiamiento climático

La enorme cantidad de recursos requerida para el desarrollo sostenible, hace imprescindible la acción del sector privado y del sistema financiero internacional. En este escenario, las instituciones financieras de desarrollo pueden fungir como un importante instrumento para apalancar estas inversiones.

En los últimos años, el mercado de bonos verdes ha experimentado un crecimiento significativo, lo cual se explica por la mayor conciencia y consenso que se ha generado entre la mayoría de países para hacer frente a los problemas que está generando el cambio climático y los costos financieros asociados. Los países son conscientes de que estos problemas ambientales se están cada vez más presentes en la sociedad, y, como tal, la solución demanda de una acción conjunta a nivel global. Es por esta razón que en el año 2015, luego de múltiples procesos de negociación, 195 naciones alcanzaron un pacto histórico, el Acuerdo de París¹, para combatir el cambio climático e impulsar medidas e inversiones para un futuro bajo en emisiones de carbono, resiliente y sostenible.

La implementación de estrategias que permitan economías bajas en carbono demanda cantidades ingentes de recursos financieros. Algo que, indudablemente, sobrepasa los fondos públicos, y que sería imposible financiar a través de impuestos o endeudamiento, incluso para cualquier país desarrollado. Según estimaciones de UNEP Finance Initiative, la transición a economías bajas en carbono y resilientes al clima necesitarán inversiones de al menos US\$ 60 trillones, desde ahora hasta 2050. Esto incluye, aproximadamente, US\$ 35 trillones para descarbonizar el sistema energético mundial, a través de energía renovable y eficiencia energética; US\$ 15 trillones para adaptar la infraestructura existente a las cambiantes condiciones meteorológicas, y US\$ 2

trillones para reorganizar el uso global de la tierra, a formas que satisfagan las crecientes demandas de productos agrícolas y detengan la deforestación tropical. (UNEP FI, 2018)

En esa misma línea, para el caso de Estados Unidos, de acuerdo al Government Accountability Office (organismo de control federal), el cambio climático les ha costado a sus contribuyentes más de US\$ 350 mil millones en la última década. Para el 2050, esa cifra será de US\$ 35 mil millones por año. Los costos incluyen la limpieza y la asistencia en caso de desastre por inundaciones y tormentas, que se prevé aumenten con el incremento de las temperaturas. (GAO, 2017, pág. 1)

Para el caso de Estados Unidos, de acuerdo al Government Accountability Office (organismo de control federal), el cambio climático les ha costado a sus contribuyentes más de US\$ 350 mil millones en la última década. Para el 2050, esa cifra será de US\$ 35 mil millones por año.

Tal cantidad de recursos hace necesario el involucramiento del sector privado, y, sobre todo, del sistema financiero internacional con las necesidades de la acción climática y el desarrollo sostenible. En este punto de movilización de capital privado, es de suma importancia aprovechar el potencial de apalancamiento de las finanzas públicas, que comprende prestar apoyo financiero por medio de financiación e incentivos, ayudar a crear nuevos mercados financieros sostenibles y poner en marcha nuevas normas y prácticas de sostenibilidad. (UNEP FI, 2016, pág. 15)

En ese aspecto, las instituciones financieras de desarrollo (IFD) pueden aprovechar su experiencia en la creación de nuevos mercados en el sistema financiero, y contribuir a atraer un mayor financiamiento del sector privado para financiar los objetivos del Acuerdo de París. Las IFD son valiosos instrumentos de política pública para impulsar al sector privado a invertir en acciones de mitigación, y han creado un número creciente de instrumentos financieros especializados en este sentido.

Una de las intervenciones más claras que los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) han llevado a cabo en esta materia, ha sido la emisión de bonos verdes. Desde las primeras emisiones del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Mundial, hace más de una década, el volumen de emisión de bonos verdes ha crecido sustancialmente. Si bien se emitió un volumen mundial superior a los US\$ 3 mil millones en 2012, el volumen de emisión aumentó a US\$ 142 mil millones a octubre de 2018.

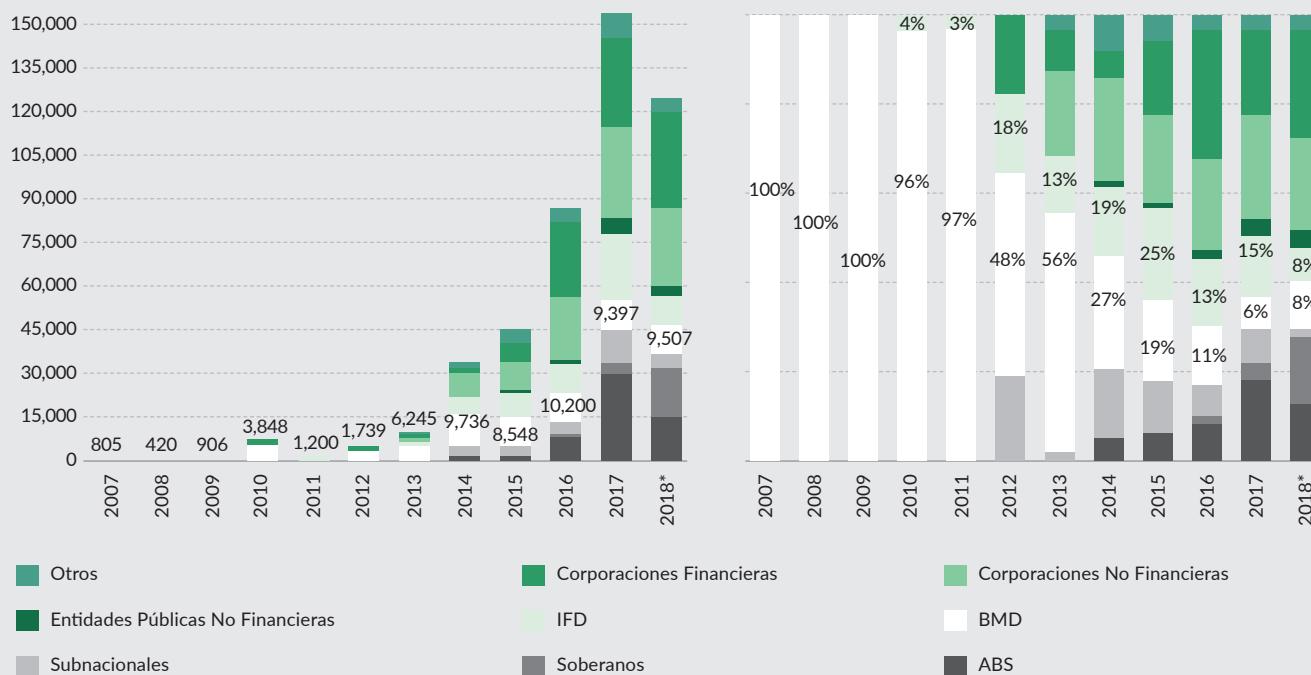
Los BMD fueron pioneros en la emisión de bonos verdes, pero la emisión corporativa ha crecido rápidamente tras la emisión de los primeros bonos verdes en el año 2007, y luego de la emisión que han realizado diversos gobiernos nacionales, subnacionales e IFD. El mercado ha evolucionado durante

Según estimaciones de **UNEP Finance Initiative**, la transición a economías bajas en **carbono** y resilientes al clima necesitarán inversiones de al menos **US\$ 60 trillones**, desde ahora hasta **2050**. Esto incluye, aproximadamente, **US\$ 35 trillones** para **descarbonizar** el sistema energético mundial.



Gráfico n.º 1: Bonos verdes emitidos por tipo de emisor, 2007-2018*

(en miles de millones de US\$ y %)



Fuente: CBI. Elaboración propia
 (*) A octubre de 2018

el 2013-2018, los tipos de emisores se expandieron de manera significativa, con un crecimiento acelerado se han involucrado cada vez más bancos comerciales e instituciones financieras no bancarias (como fideicomisos y vehículos para inversión en renta de bienes raíces), y corporaciones no financieras (vinculadas a la producción y prestación de servicios relacionados con la generación de energía, transporte, logística y manejo de residuos, entre otros) que representan más del 50 % de la emisión total.

El BEI ha sido el mayor emisor de bonos verdes con 75 emisiones, con lo que el saldo vigente del banco asciende a US\$ 26 750 millones. El Grupo del Banco Mundial tiene 219 emisiones con aproximadamente US\$ 9 880 millones de bonos verdes en circulación, y solo el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), una institución miembro del grupo, realizó 159 emisiones y el monto total emitido fue de US\$ 11,4 billones. Por su parte, el Banco de Desarrollo de Alemania (KfW), uno

de los mayores emisores de bonos en los mercados de capitales a nivel mundial, con un volumen de financiación anual de entre US\$ 70 000 y US\$ 90 000 millones, se encuentra en tercera posición. KfW ha realizado 20 emisiones por un monto aproximado de US\$ 16 800 millones, vigentes a la fecha.

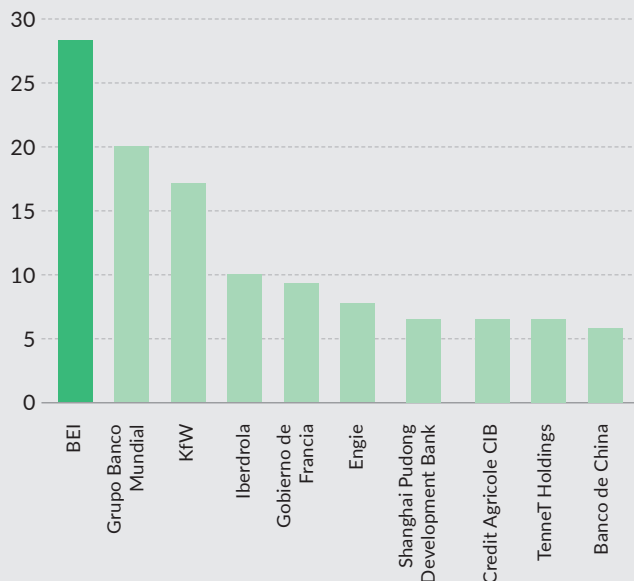
Mientras tanto, en Asia, el Banco Asiático de Desarrollo (ABD) lanzó su primer bono verde en marzo de 2015. Esta fue una emisión por US\$ 500 millones, por 10 años, destinada a canalizar más fondos de inversionistas a proyectos de ADB, que promueven el crecimiento económico y el desarrollo bajo en carbono y resistente al clima en Asia emergente.

Consolidación en América Latina

La emisión de bonos verdes en la región todavía es muy pequeña: representa el 1,87% de la emisión total de bonos, a octubre de 2018. Sin embargo, los bonos verdes están dejando de ser instrumentos novedosos en el

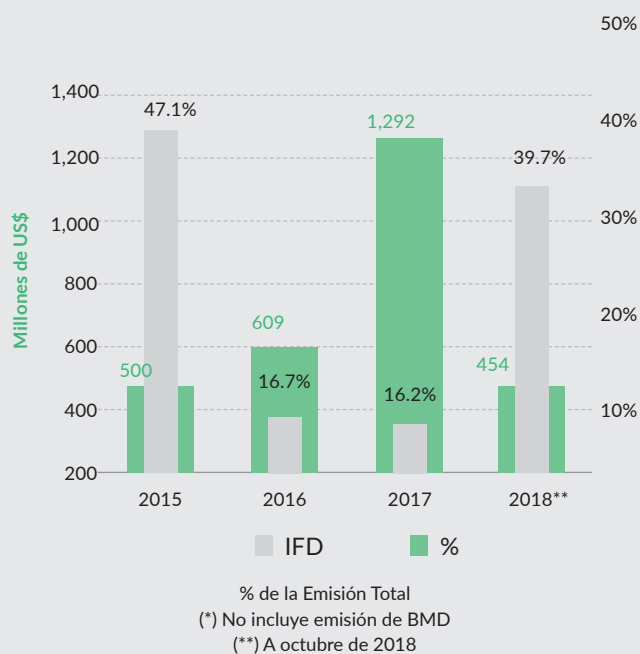
Gráfico n.º 2: Principales emisores de bonos verdes, 2007-2018

(en miles de millones de US\$)



Fuente: CBI. Elaboración propia
(*) Excluye a Fannie Mae

Gráfico n.º 3: ALC: Emisión de Bonos Verdes de las IFD



Fuente: CBI. Elaboración propia

mercado regional, toda vez que son mucho más demandados por los inversionistas, a tal punto, que se han realizado ya emisiones en mercados domésticos y en divisa local. La disposición de una mayor colocación de estos valores no solo se da a través de iniciativas corporativas. Los BMD e IFD en general le han prestado particular atención a las iniciativas de bonos verdes, y para América Latina esta no ha sido la excepción. Este año, las IFD de la región emitieron casi el 40 % de los bonos verdes, lo que equivale a US\$ 454 millones.

En la región, México encabeza la lista de países emisores de bonos verdes y Nacional Financiera (Nafin) emitió, en 2015, el primer bono verde para las IFD². La emisión logró una demanda de US\$ 2 500 millones, equivalentes a cinco veces el

valor a adjudicar. Con esto, la entidad logró colocar US\$ 500 millones. Estos recursos han financiado nueve proyectos de energía eólica, en los que varias empresas privadas comenzaron a invertir para la generación de energía limpia. Los bonos cuentan con la certificación internacional de Climate Bond Certification, emitida por el Climate Bond Standard Board, y fueron incluidos en algunos de los índices internacionales de referencia más importantes, tanto de bonos verdes como de mercados emergentes. Ya en el año 2016 realizó una emisión en pesos por 2 000 millones (US\$ 110 millones), en la Bolsa Mexicana de Valores, recursos destinados a financiar cuatro proyectos: dos minihidroeléctricas y dos parques eólicos.

Otro emisor mexicano de bonos verdes ha sido el Banco Nacional de Obras y Servicios

Públicos (Banobras), que a fines de agosto de 2017 emitió bonos por 4 000 millones de pesos (US\$ 225 millones). Esta colocación forma parte de una emisión de bonos sustentables por 10 000 millones de pesos, cuya demanda total fue de 23 583 millones de pesos, lo que representó 3,4 veces el monto objetivo. Los recursos del bono son destinados a financiar siete parques eólicos, un proyecto de transporte sustentable, una minicentral hidroeléctrica, además de otros relacionados con eficiencia energética otorgados a 26 municipios, tres plantas de tratamiento de aguas residuales y tres acueductos. En febrero de 2018 realizó su segunda emisión de bonos verdes por 2 560 millones de pesos (US\$ 137,3 millones). Cerrando las emisiones en México, tenemos a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), que colocó el primer bono verde por 2 500 millones de pesos (US\$ 130 millones), enfocado al sector rural. Los recursos servirán para atender una cartera de 506 proyectos, los cuales operarán en el centro, norte y noroeste mexicano.

Por tamaño de mercado, sigue Brasil. En mayo de 2017, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bndes) captó US\$ 1 000 millones en bonos verdes del mercado externo. La demanda por estos títulos superó en cinco veces el monto objetivo y contó con la participación de más de 370 inversionistas. La operación, que fue coordinada por Bank of America Merrill Lynch, Crédit Agricole y JP Morgan, resultó en una tasa de retorno al inversor del 4,80 % al año, lo que representa el premio de 269,3 puntos básicos sobre las tasas de los bonos del Tesoro de EE. UU. y alrededor de 60 puntos básicos sobre

los bonos externos de Brasil. Los ingresos obtenidos son para financiar proyectos ambientalmente sostenibles —de generación eólica o solar, nuevos o que ya están en la cartera del banco—, certificados por una empresa verificadora especializada en el área. (Bndes, 2017)

Los BMD e IFD en general le han prestado particular atención a las iniciativas de bonos verdes, y para América Latina esta no ha sido la excepción. Este año, las IFD de la región emitieron casi el 40% de los bonos verdes, lo que equivale a US\$ 454 millones.

En Colombia, el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex) emitió bonos verdes por 200 000 millones de pesos (US\$ 66,5 millones), logrando una demanda que superó 2,5 veces el monto ofertado. Es la tercera entidad que emite estos títulos en el país³, pero la primera que lo hace en el mercado público de valores. Según Bancoldex, con los recursos captados se otorgaron créditos por más de 328 billones de pesos (US\$ 107 millones) a 158 empresas. Asimismo, se financiaron 273 proyectos, de los cuales, el 33 % son mipymes. El desembolso promedio fue de 1 868 millones de pesos (US\$ 608 mil) y con un plazo promedio por operación de 5,7 años. Finalmente, según reporta la entidad, con los proyectos financiados se obtuvo un impacto positivo en el medio ambiente: 22,333 toneladas de CO₂ no emitidas por año, 360 toneladas de carbón por año sustituidas por otras fuentes de combustible, 788,277 m³ de gas natural no utilizado por año como fuente de combustible y 99,80 GWh anuales de energía eléctrica generados por fuentes renovables.

Por último, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) lanzó, en el año 2016, su primer bono verde. Los bonos a cuatro años, denominados en Rand Sudafricano (ZAR), agregando así una nueva moneda a las actividades de fondeo del BCIE (la número 19), por un monto de US\$ 72 millones. Con esta operación, el BCIE se constituye en el primer emisor centroamericano de bonos verdes en Japón. La emisión forma parte de una serie de acciones que el banco está implementando para



atender la Declaración de Compromiso del BCIE para Promover y Apoyar las Acciones de Financiamiento para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, emitida por la Asamblea de Gobernadores del Banco en abril de 2016 (BCIE, 2016). Por su parte, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) realizó, en abril del mismo año, la colocación de bonos verdes por un monto de US\$ 500 millones y a un plazo de cinco años. Según el banco, la demanda por estos bonos fue de cinco veces la emisión, es decir que recibió peticiones de compra por un total de US\$ 2 500 millones y órdenes de inversores de Europa, EE. UU., América Latina, Asia Pacífico y del Medio Oriente. (BNCR, 2016)

Finalmente, cabe indicar que en diciembre de 2018 el Banco de Inversión y Comercio Exterior de Argentina (BICE) anunció un acuerdo con el Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por medio de BID Invest, que consiste en la firma de un contrato de suscripción de un bono por US\$ 30 millones a cinco años. Los recursos son para proyectos de eficiencia energética y energías renovables, empresas lideradas por mujeres, para aquellas operaciones que apoyen el desarrollo de la zona norte de Argentina y la emisión de obligaciones negociables de pymes.



- 1 El gran objetivo del acuerdo es que todos los firmantes reduzcan los gases de efecto invernadero para que el aumento medio de la temperatura, a final de este siglo, no supere los dos grados respecto a los niveles preindustriales.
- 2 El tipo de interés del cupón fue 190 puntos básicos superior al de los bonos del Tesoro estadounidense a cinco años.
- 3 Otros emisores son Davivienda y Bancolombia.

REFERENCIAS

- Bancoldex. (08/10/2018). Obtenido de «158 empresas se financiaron con los recursos de los bonos verdes bancoldex»: <https://www.bancoldex.com/noticias/158-empresas-se-financiaron-con-los-recursos-de-los-bonos-verdes-bancoldex-2191>
- BCIE. (02/08/2016). Obtenido de «BCIE realiza su primera emisión de Bonos Verdes»: <http://www.bcie.org/prensa/noticias/articulo/bcie-realiza-su-primera-emision-de-bonos-verdes/>
- BNCR. (21/04/2016). Obtenido de «Banco Nacional realiza pionera colocación de US\$ 500 millones en bonos verdes»: <https://bnmascerca.com/blog/bn-cr-realiza-colocacion-de-500-millones-en-bonos-verdes/>
- Bndes. (14/09/2017). Obtenido de «Prêmio internacional aponta títulos verdes do BNDES entre os 3 melhores da América Latina»: <https://www.bndes.gov.br/wps/portal/site/home/imprensa/noticias/conteudo/pr-mio-internacional-aponta-t-tulos-verdes-do-bndes-entre-os-3-melhores-da-am-rica-latina>
- El Economista. (31/08/2017). Obtenido de «HR Ratings da buena nota a emisión verde de Banobras: HR Ratings da buena nota a emisión verde de Banobras».
- GAO. (Septiembre de 2017). Obtenido de Climate Change: Information on Potential Economic Effects Could: <https://www.gao.gov/assets/690/687466.pdf>
- Global Capital. (30/11/2015). Obtenido de Scaling up the green bon revolution: <https://www.globalcapital.com/special-reports?issueid=vf41bhl3srpj&article=vf52txj7vp94>
- UNEP FI. (2016). Obtenido de http://unepinquiry.org/wp-content/uploads/2016/09/The_Financial_System_We_Need_From_Momentum_to_Transformation_Summary_ES.pdf
- UNEP FI. (2018/10/15). Finance UNEP Initiative. Retrieved from <http://www.unepfi.org/climate-change/climate-change/>



Evolución de los sistemas de garantía

Después de casi dos décadas, la realidad es que la cobertura de los sistemas de garantía se ha extendido por todo el territorio latinoamericano. ¿Cómo está constituido este segmento clave en el financiamiento de las mipymes?

Pablo Pombo¹
Secretario general

Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar)

Desde el año 2000, la Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar) viene recopilando estadísticas de los sistemas de garantía de la región a modo de «**Observatorio de la actividad de los sistemas de garantía iberoamericanos**». Con base en la información y datos estadísticos al 31 de diciembre de 2017, de casi la totalidad de los sistemas y entes de garantía iberoamericanos, se calcula una cobertura total estadística de la actividad de unos 110 entes de garantía, 87 latinoamericanos junto con 19 de España y cuatro en Portugal. Una vez obtenidos se procede a su tratamiento y edición para su divulgación entre todos los entes de garantía e instituciones iberoamericanas.

Expansión y desarrollo

Se ha puesto de manifiesto que en el periodo de 2004 a 2013 el número de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) beneficiarias, el saldo de garantías vivas y el importe del crédito movilizado por los sistemas de garantías latinoamericanos para apoyar a las mipymes creció diez veces, según una de las conclusiones del XVII Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía. Es lo que se ha venido a denominar la «década latinoamericana» de los sistemas de garantía.

Entre 2000 y 2017, el saldo de garantías vivas (portfolio) en los sistemas/esquemas de garantías en Latinoamérica

Tabla n.º 1: Evolución de la actividad de los sistemas de garantía 2000-2017

	2000	2005	2010	2013	2014	2015	2016	2017	Var 16/17 (%)	Var 00/16 (%)
Saldo/stock pymes	358.108	879.199	2.304.031	2.992.687	2.721.468	2.612.461	2.586.586	2.270.158	43.94	533.93
Garantías vivas (US\$ mil)	2.258	4.836	18.785	26.790	25.707	22.081	21.779	21.896	0.53	869.71
Saldo de crédito (US\$ mil)	3.675	7.653	30.526	44.324	43.268	35.482	35.789	36.660	2.38	897.55

Fuente: Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

ha crecido 869,71 %, al pasar de US\$ 2 258 millones a US\$ 21 896 millones. Durante el mismo periodo, el saldo de crédito movilizado, a través de los sistemas/esquemas de garantías en los países latinoamericanos, ha crecido 897,55 %, al pasar de US\$ 3 675 millones a US\$ 36 660 millones, según las encuestas realizadas a prácticamente la totalidad de los entes de garantía latinoamericanos.

Se ha puesto de manifiesto que en el periodo de 2004 a 2013 el número de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) beneficiarias, el saldo de garantías vivas y el importe del crédito movilizado por los sistemas de garantías latinoamericanos para apoyar a las mipymes creció diez veces.

Pese a la crisis de actividad manifestada del año 2013 en adelante, el año 2017 respecto al 2016 supone claramente un punto de

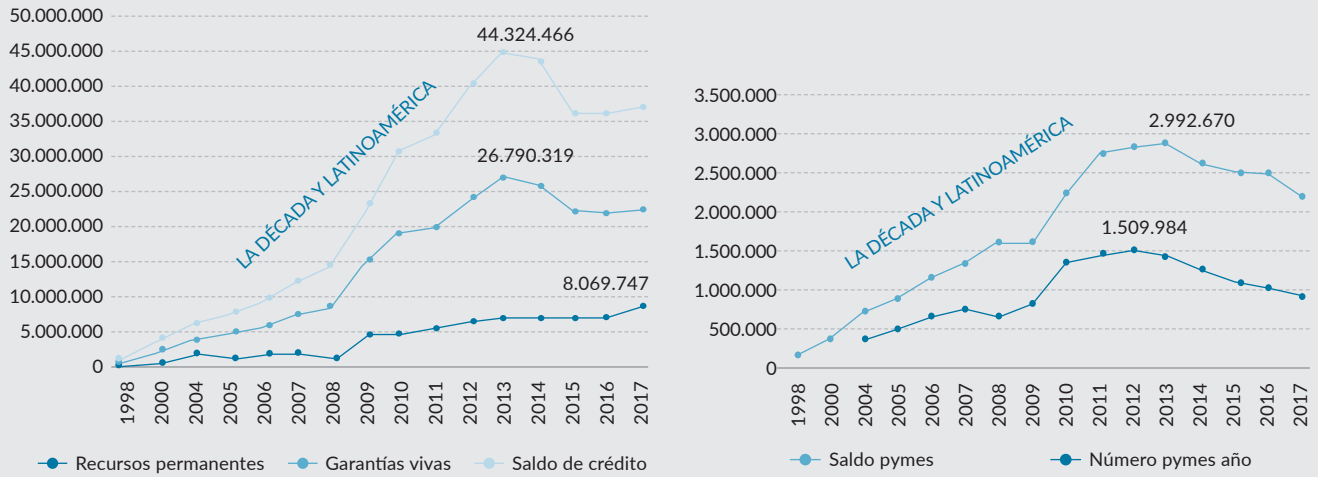
inflexión y de cierta recuperación (véase Tabla n.º 1). Recuperación y cambio de sentido no visualizado a nivel regional debido a la importante caída de actividad de los entes de garantía de un país con gran incidencia en la actividad total de la región.

No obstante, habida cuenta que 35,49 % de los sistemas de garantía tienen menos de 10 años de antigüedad y que aumenta hasta 48,39 % con la referencia de menos de 15 años, las perspectivas de crecimiento son aún muy importantes.

El número de mipymes atendidas a través de los sistemas/esquemas de garantías pasó de 358 108 empresas en el año 2000, a unas 2 270 158 mipymes con operaciones de garantías activas en 2017, creciendo 533,93%. En este rubro también incide la importante caída de actividad de los entes de garantía de un país con gran incidencia en la actividad total de la región.

En el 2017, el conjunto de los 87 entes o esquemas de garantías latinoamericanos, con recursos permanentes de US\$ 8 069 millones, mediante garantías vivas de US\$ 21 896 millones, movilizan un saldo de US\$ 36 660 millones en créditos.

Gráfico n.º 1: Evolución de la actividad de los sistemas de garantía 2000-2017

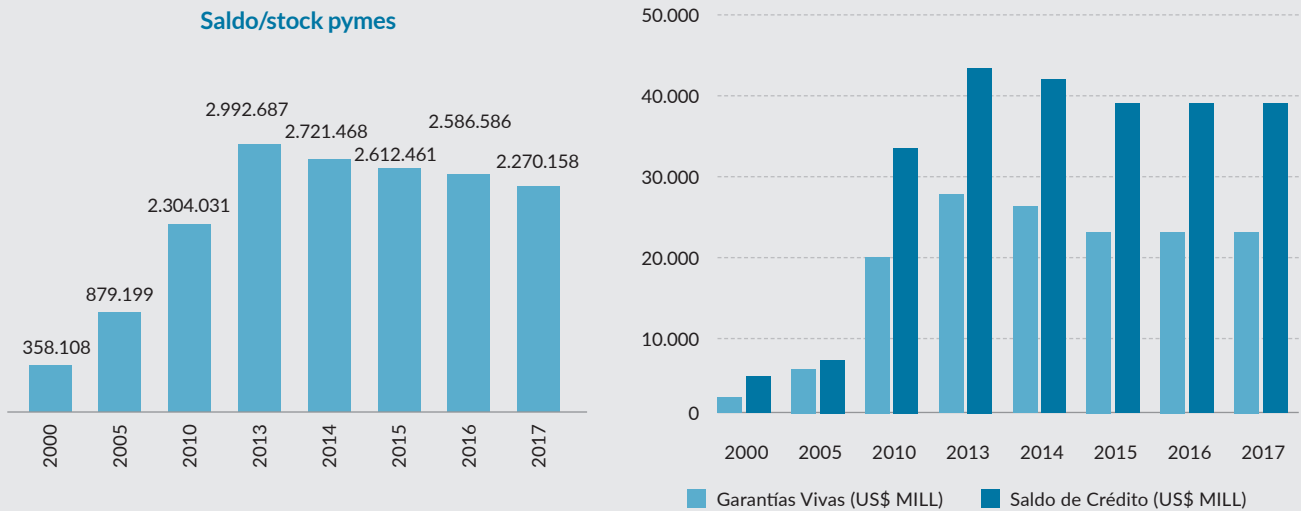


- En México no se dispone de datos de FINANCIERA RURAL - SAGARPA y desde 2016 sin datos del sistema SGR de Venezuela
- En México los beneficiarios en los esquemas agrícolas son mucho más numerosos. Son operaciones de intermediario las que se computan.

Fuente: Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

Gráfico n.º 2: Evolución de la actividad de los sistemas de garantía 2000-2017

Saldo/stock pymes



Fuente: Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

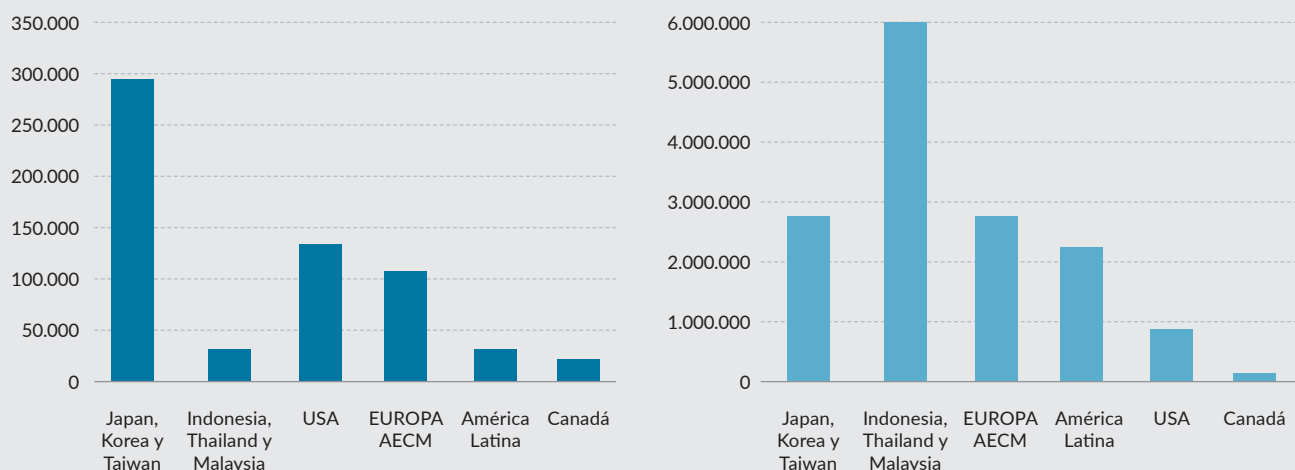
Referencias y comparaciones

Según las estadísticas de Regar, América del Sur destaca con 86 % en número de entes de garantía para apoyar a las mipymes. Le sigue Centroamérica con 9 % y México con 5%. Las cifras se acomodan al analizar las mipymes activas beneficiadas: América del Sur tiene el 87 %, México, en segundo lugar, tiene el 9 % del total y Centroamérica el 4 %. Respecto a la actividad de garantías

vivas en Latinoamérica, América del Sur acapara el 65 %, con 34 y 1 %, respectivamente, México y Centroamérica. En relación con el saldo de crédito movilizado, América del Sur acumula el 54 %, 45 % México y 1 % Centroamérica.

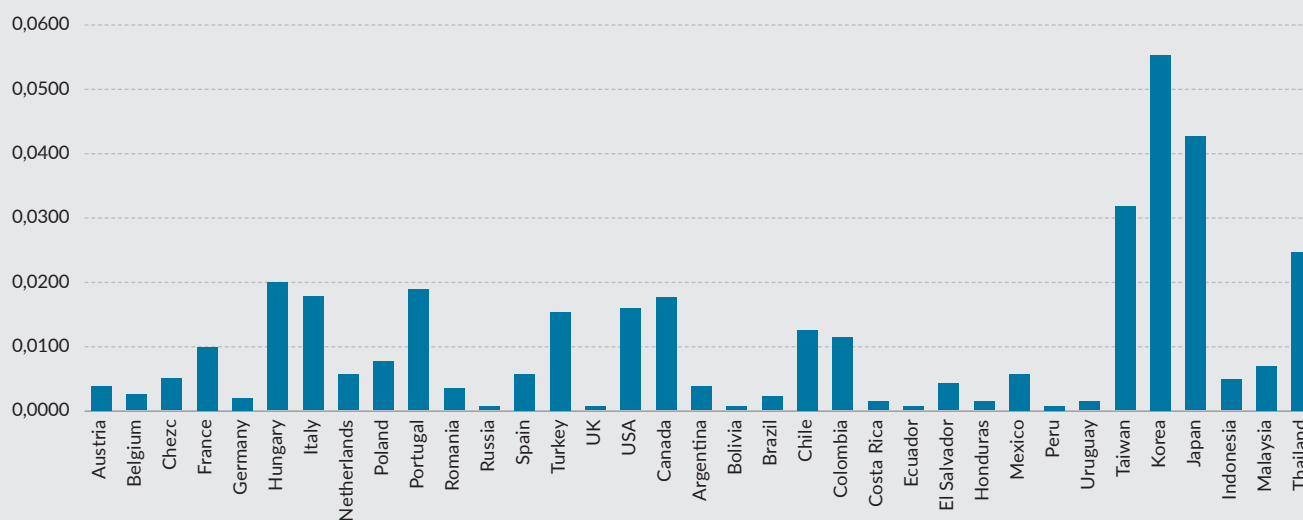
Es importante destacar que 3,5 % de los entes de garantías latinoamericanos son del sector agrícola y que atienden el 37 % de las mipymes beneficiarias de la región (pese a que uno de ellos hace garantía de intermediario), el 23 % del

Gráfico n.º 3: Garantías vivas (izquierda) y saldo de pymes beneficiarias (derecha)



Fuente: Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

Gráfico n.º 4: Garantías vivas/Producto Interior Bruto (PIB) por países



Fuente: Asociación Red Iberoamericana de Garantías (Regar).

saldo de las garantías vivas y el 18,5 % del saldo de crédito movilizado regional.

Respecto a la comparación entre Latinoamérica y España y Portugal, estos dos últimos países concentran 4,5 % de mipymes beneficiarias con operaciones activas y 30,5 % del total de garantías vivas dentro del ámbito iberoamericano.

Pese al gran crecimiento latinoamericano de los últimos años, se puede percibir aún el desequilibrio existente

con la actividad desarrollada en los territorios de otros continentes.

En el gráfico n.º 3 de la izquierda se puede observar la diferencia importante en cuanto actividad de garantías vivas de otros continentes con respecto a Latinoamérica (4 % del total mundial). Sin embargo, en el gráfico n.º 3 de la derecha, la situación respecto a las mipymes atendidas está más equilibrada (16 % respecto a otros continentes).



En el gráfico n.º 4 se puede observar, relacionando los montos de garantías vivas (portfolio) con el PIB nacional, como la «política pública» de determinados países, sobre todo los asiáticos, se establece en gran medida sobre los sistemas de garantía para facilitar el acceso al crédito de las mipymes. En Latinoamérica destacan Chile, Colombia, El Salvador y México.

Perspectivas y tendencias

Después de casi dos décadas, la realidad es que la cobertura de estos sistemas de garantía se ha extendido de manera prácticamente en su totalidad por todo el territorio latinoamericano.

Los sistemas de garantías en Iberoamérica han ido evolucionando a lo largo de estos años. Particularmente, en el contexto de nuevas legislaciones, en materia de sociedades de garantía recíproca (SGR), la reforma legislativa española de 1994 ha ejercido una notoria influencia en el desarrollo de algunos sistemas de garantía, como el de Portugal (1995), Argentina (1995), Venezuela (1999), Brasil (1999), El Salvador (2001), Chile (2007), Nicaragua (2008), Honduras (2011), así como otras iniciativas que se han venido produciendo en Guatemala, República Dominicana, Perú y, más recientemente, en México, Brasil y Uruguay.

No obstante, se observan algunas versiones o variantes poco ortodoxas de los modelos mutualistas o asociativos empresariales de corte europeo que necesitan cierta revisión. Por ello, la importancia de los trabajos relacionados con la clasificación de los sistemas de garantía es muy importante para su clarificación.

Precisamente, uno de estos estudios realizados en el ámbito latinoamericano (Pombo *et al.*, 2008 y 2013)²

estableció una clasificación empírica determinando dos grandes grupos: operadores de la garantía que asumen el riesgo de la cobertura de la garantía sobre su patrimonio o balance y operadores de la garantía que no asumen el riesgo de la cobertura de la garantía sobre su patrimonio o balance. Estos últimos son meros operadores que administran fondos o fideicomisos de garantía.

De acuerdo con todas las cifras manejadas, existe una alta expectativa de crecimiento de los sistemas/esquemas de garantía con el apoyo por parte de la Banca de Desarrollo y los gobiernos para los próximos años a fin de seguir facilitando el acceso a la financiación en las mejores condiciones a la micro, pequeña y mediana empresa de la región.

Desde esta perspectiva, hay que fortalecer y dotar a los sistemas de garantía de la institucionalidad y capacidad de gestión suficientes para poder realizar la misión que se les encomienda. Por ello, para que esto sea una realidad permanente, siguiendo la tendencia global³, se necesitan marcos de regulación sólidamente desarrollados, técnicamente bien desarrollados y socializados que junto con la necesaria supervisión permitan consolidar el objetivo estratégico de todo sistema de garantía de permanecer integrado en el sistema financiero con su garantía reconocida y valorada como factor de mitigación.

Una transparente y bien perfilada capitalización, junto con esquemas de reafianzamiento nacionales, en particular en sistemas mixtos públicos (privados, y supranacionales que aún no han materializado su implementación en la región), son otros factores clave para buscar el principio de la sostenibilidad y permanencia.

-
- 1 Pablo Pombo es secretario general de la Asociación Red Iberoamericana de garantías Regar, presidente fundador de la Asociación Europea de Instituciones de Garantía (AECM), miembro de dos Task Force de Banco Mundial y profesor de la Universidad de Córdoba (España).
 - 2 Pombo, P., Molina, H. y Ramírez, J. (2008): Conceptual Contributions and Characteristics for Classifying Guarantee Systems/Schemes. Servicio de Publicaciones, Serie Premios Unicaja. Prize Unicaja for Economic Research (2nd edition). Málaga y Pombo, P. Molina, H. y Ramírez, J. (2013): Clasificación de los sistemas de garantía desde la experiencia latinoamericana. IDB Working Paper. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37381780>
 - 3 The World Bank and FIRST Initiative (2015): Principles for Public Credit Guarantees Schemes for SMEs. Washington, DC. Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/576961468197998372/pdf/101769-REVISED-ENGLISH-Principles-CGS-for-SMEs.pdf>



Ecovivienda en Chile

El primer producto de financiamiento con tasa preferencial de vivienda sustentable para sectores de ingresos bajos y medios es impulsado en el país por BancoEstado. Con apoyo de KfW de Alemania, el producto espera otorgar, a junio de 2019, más de 2 500 financiamientos. ¿Cómo se estructuró y cuáles son sus particularidades?

Con el objetivo de promover el cuidado medioambiental, el 16 de junio de 2016 BancoEstado firmó un acuerdo con el banco de fomento alemán Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), que se enmarca dentro de una relación de colaboración entre ambas entidades existente desde 2001, la cual se ha traducido en la obtención de tres créditos previos.

El acuerdo consistió en la entrega, por parte de KfW, de un financiamiento a BancoEstado por 133 millones de euros (unos US\$ 146 millones) a 15 años de plazo, con el propósito exclusivo de fomentar la eficiencia energética

en el sector inmobiliario residencial. Es así como en 2016 BancoEstado creó el producto hipotecario Financiamiento Ecovivienda, explorando con ello una nueva línea de negocio que responde a un importante foco de interés mundial: el cuidado del medio ambiente.

El Financiamiento Ecovivienda, consiste en un financiamiento de crédito hipotecario que permite financiar con una tasa preferencial la adquisición de viviendas nuevas en Chile, que formen parte de proyectos inmobiliarios que cuenten con Calificación Energética de Viviendas (CEV) superior al estándar vigente de construcción.

La CEV es un instrumento de uso voluntario implementado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Ministerio de Energía de la República de Chile, que califica la eficiencia energética de una vivienda nueva considerando requerimientos de calefacción, iluminación y agua caliente sanitaria. Las residencias calificadas cuentan con una etiqueta con colores y letras, que van desde la A hasta la G, siendo esta última la menos eficiente; mientras que la letra E representa el estándar vigente de construcción, con un consumo de referencia de 19,200 kWh/año.

Consiste en un financiamiento de crédito hipotecario que permite financiar con una tasa preferencial la adquisición de viviendas nuevas en Chile, que formen parte de proyectos inmobiliarios que cuenten con Calificación Energética de Viviendas (CEV) superior al estándar vigente de construcción.

Para el Financiamiento Ecovivienda califican aquellas viviendas con una CEV con letra D o superior, validada por el Minvu. Como referencia, una vivienda con una CEV letra D puede alcanzar ahorros de entre 20 y 40 % respecto de la vivienda base (letra E).

Objetivos estratégicos

El objetivo principal es cuidar el medio ambiente a través de la reducción de las emisiones de las viviendas financiadas. La estrategia para conseguirlo es mediante el incentivo a las personas a adquirir viviendas que cuenten con una CEV superior al estándar vigente de construcción, utilizando el otorgamiento de un incentivo monetario consistente en una tasa de interés preferente.

Así, es posible mejorar la calidad de vida de las familias con incentivos monetarios para tomar una decisión informada a la hora de comprar una vivienda y optar por la que representa mayor ahorro en calefacción, iluminación y agua caliente sanitaria.

También tiene como objetivo servir de estímulo a las empresas inmobiliarias, para que voluntariamente

incorporen la CEV en sus proyectos, con base en una mayor demanda por viviendas que cumplan criterios de eficiencia energética.

En línea con el banco

El banco chileno ha mantenido siempre una activa y determinante participación en el desarrollo social y económico del país, que a través de su misión se adhiere a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la mayoría de los aportes de BancoEstado se concentran en seis objetivos que guardan mayor relación con la reducción de las brechas de desigualdad existentes, entre las cuales destacan la Acción por el Clima (Objetivo 13) y las Alianzas para lograr los objetivos (Objetivo 17).

En consonancia con lo anterior, a partir del rol social de BancoEstado y la búsqueda por asegurar oportunidades y acceso para todos y todas, durante el 2016 se desarrolló un trabajo para integrar esta visión sostenible del negocio en toda la operación, explicitando los elementos de valor compartido que siempre han estado presentes.

Por ello, se elaboró una Política de Sostenibilidad que establece directrices y compromisos hacia los grupos de interés del banco, la cual fue publicada en 2017. Esta política recoge los principios básicos que determinan una actuación responsable, íntegra y transparente, cuidando el patrimonio de todos y velando por su sostenibilidad y reputación, considerando criterios sociales y ambientales.

A partir del rol social de BancoEstado y la búsqueda por asegurar oportunidades y acceso para todos y todas, durante el 2016 se desarrolló un trabajo para integrar esta visión sostenible del negocio en toda la operación, explicitando los elementos de valor compartido que siempre han estado presentes.

El producto Financiamiento Ecovivienda constituye una expresión concreta de la adhesión de BancoEstado a la Agenda 2030 de la ONU y a su compromiso explícito por la sostenibilidad.

Innovación del producto

Es el primero en Chile y representa una innovación a un tipo de producto tradicional y emblemático para el banco, como lo es el crédito hipotecario, incorporando componentes de eficiencia energética y mitigación del cambio climático. Adicionalmente, constituye una innovación en sí mismo que, mediante el desarrollo de un producto bancario y su difusión, se pueda concientizar al país respecto de la preocupación por el medio ambiente y de la importancia de adquirir viviendas que requieran menor consumo de energía para calefacción y refrigeración.

Es el primero en Chile y representa una innovación a un tipo de producto tradicional y emblemático para el banco, como lo es el crédito hipotecario, incorporando componentes de eficiencia energética y mitigación del cambio climático.

Antecedentes

El Financiamiento Ecovivienda es un crédito hipotecario por un plazo máximo de 20 años para la adquisición de viviendas nuevas que cuenten con una CEV superior al estándar vigente de construcción, mediante el otorgamiento de un incentivo monetario consistente en una tasa de interés preferente.

En sus inicios, en 2016, el producto fue diseñado considerando solo viviendas con subsidio habitacional¹, por un valor de venta máximo de la vivienda de UF2,000². Luego, el monto máximo se fue incrementando y se extendió el producto a viviendas sin subsidio habitacional. Hasta marzo de 2018, el precio máximo de venta de la vivienda que calificaba para el producto era de UF5,000³ y la cobertura del crédito hipotecario es por un



máximo de 90 % del menor valor entre el valor de tasación de la vivienda y el precio de venta.

Socios estratégicos

Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW): El acuerdo de crédito firmado con KfW en junio de 2016, por 133 millones de euros (US\$ 146 millones, aproximadamente), a un plazo de 15 años, brindó a BancoEstado un fondeo en condiciones especiales que permitió el desarrollo del producto Financiamiento Ecovivienda con ofrecimiento de tasas preferentes para el público.

Empresas inmobiliarias: Deben certificar sus proyectos inmobiliarios para que sus viviendas construidas sean elegibles para el otorgamiento del Financiamiento Ecovivienda. El producto es exitoso solo en la medida en que las empresas inmobiliarias soliciten la evaluación energética de las viviendas. Asimismo, un número significativo de empresas, una vez que obtienen una calificación superior al estándar establecido en Chile, utilizan esta condición como una estrategia comercial, promocionando la ventaja competitiva que poseen, al ser sus viviendas elegibles para el Financiamiento Ecovivienda.

En el 2016, el producto fue diseñado considerando solo viviendas con **subsidio habitacional**, por un valor de venta máximo de la vivienda de **UF2,000**. Hasta marzo de 2018, el precio máximo de venta de la vivienda que calificaba para el producto era de **UF5,000** y la cobertura del crédito hipotecario es por un máximo de **90 %**.

Impacto y beneficios esperados

- Las proyecciones efectuadas por BancoEstado a marzo de 2017 indican que a junio de 2019 se otorgarán 2 570 Financiamientos Ecovivienda que beneficien a igual número de familias chilenas, de ingresos bajos y medios.
- El monto a financiar total proyectado es de UF3,577,000, equivalente a unos US\$ 160,5 millones.
- En términos de eficiencia energética, estas proyecciones implican un ahorro de energía de por lo menos 9,872 MW/año, obtenido por las viviendas financiadas bajo este programa. A modo de ilustración, este ahorro de energía es comparable a apagar 112 600 lámparas o focos de luz que anteriormente hubieran permanecido encendidas todo el año, las 24 horas del día.

Resultados

- El producto fue desarrollado en junio de 2016 y el primer Financiamiento Ecovivienda fue otorgado en febrero de 2017. Al cierre de marzo 2018 se había atendido a 485 familias, por un monto total de UF544,426 (unos US\$ 24,3 millones), lo que, en términos de eficiencia energética, significa un ahorro de energía de por lo menos 1,862 MW/año.
- Estos financiamientos están distribuidos en ocho regiones de Chile, con una concentración relativa en regiones del sur del país, donde siete de las diez ciudades más contaminadas de Chile se encuentran ubicadas en estas regiones.
- Las proyecciones actuales de BancoEstado mantienen la previsión de alcanzar los beneficiarios esperados indicados en la sección anterior, para mediados de 2019.

Estado: Parte del mandato social del banco es trabajar muy coordinado con el Estado, ya sea a través de las políticas sociales, la cobertura de servicios financieros o la entrega de beneficios estatales. BancoEstado no podría haber desarrollado el producto si el Estado, a través del Minvu, no hubiera desarrollado la CEV.

Beneficiarios directos e indirectos

Clientes finales y sus familias: Las personas que adquieren una vivienda por hasta UF5,000, la que cuente con una CEV superior al estándar vigente de construcción, y que cumplan todos los demás requisitos establecidos por el banco, son los beneficiarios directos de este producto.

Más allá del beneficio en tasa de interés, los clientes adquieren viviendas mejor aisladas, que ofrecen un mayor confort térmico, lo cual redundará en una previsible disminución de enfermedades invernales por parte de los usuarios, y en ahorros efectivos en ítems de calefacción y enfriamiento de vivienda. Además, el cliente que opta por el Financiamiento Ecovivienda tiene el beneficio de contar con evidencia objetiva de su contribución a la mitigación del cambio climático y la prevención del medio ambiente.

Empresas inmobiliarias: Aquellas cuyos proyectos inmobiliarios cuenten con viviendas que obtengan una CEV superior al estándar vigente de construcción, con un precio de la vivienda de hasta UF5,000, tienen la posibilidad de utilizar esta condición como una ventaja diferenciadora en sus estrategias publicitarias, considerando la menor tasa de interés a la que pueden acceder los potenciales compradores.

La comunidad: Un gran número de ciudades en Chile tienen problemas de contaminación ambiental⁴. De las diez ciudades más contaminadas del país, siete de ellas se encuentran ubicadas en las regiones en las cuales ya se han otorgado Financiamientos Ecovivienda. El producto pretende ser una herramienta más que contribuya a la reducción de emisiones y, por ende, a la descontaminación de estos centros urbanos.

Estado: El Financiamiento Ecovivienda ofrece una contribución a las políticas públicas impulsadas por el Estado de Chile, referentes a reducir las emisiones y de impulsar mayores estándares de eficiencia energética en las viviendas, a través de la utilización de la CEV.



Lecciones aprendidas y sugerencias

Considerando el carácter de voluntario de la CEV, el éxito del producto depende del interés de las empresas inmobiliarias por incorporar la CEV a las viviendas de los nuevos proyectos que desarrollen. Ellas tienen un incentivo a efectuar la CEV, porque les permite contar con una herramienta adicional de promoción al ser elegibles para el Financiamiento Ecovivienda, y ofrecer viviendas que contribuyan con la conservación del medio ambiente.

Los clientes han reaccionado favorablemente al surgimiento de este nuevo producto. Adicionalmente, al ser beneficiados por una tasa preferente, las familias obtienen el beneficio de adquirir una vivienda nueva con un mayor nivel de eficiencia energética que el estándar de construcción vigente en Chile, y con mejores condiciones de aislación y confort térmico.

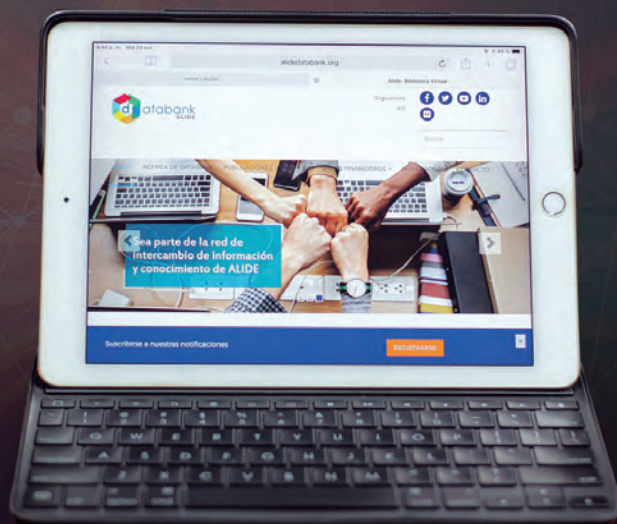
En sus inicios, en 2016, el producto fue diseñado considerando solo viviendas con subsidio habitacional, por un valor de venta máximo de la vivienda de UF2,000. Posteriormente, el monto máximo se fue incrementando y se extendió el producto a viviendas sin subsidio habitacional, lo que favorece cumplir los objetivos de montos financiados propuestos y aumenta la base de clientes potenciales para este producto.

Una de las claves para poder desarrollar el producto Ecovivienda radicó en contar con el expertise en materia de créditos hipotecarios y en el comportamiento de los clientes. Por lo tanto, una sugerencia para otras entidades que desarrollen un producto innovador con un componente de eficiencia energética de este tipo, es que sea desarrollado apalancando el conocimiento y la experiencia previa.



La plataforma virtual de conocimiento especializada en el mundo de la banca y las finanzas para el desarrollo de América Latina y el Caribe

Acceda a estudios, libros y publicaciones especializados en **banca y finanzas para el desarrollo**



Otros servicios

Contraste datos financieros actuales e históricos, correspondientes al sector Banca de Desarrollo de América Latina y el Caribe

Nuestra experiencia

Disponemos del Centro Latinoamericano de Documentación (Cedom) de ALIDE, única biblioteca sobre Banca de Desarrollo de la región con más de 50 años de historia.

¿Qué temas encontrará?

Riesgo Financiero / Gobierno Corporativo / Microcrédito / Inclusión financiera / Cooperación financiera / Garantías / Crédito agrícola y rural / Mejores Prácticas Bancarias / Comercio Exterior / Sostenibilidad / Mercado de carbono / Financiamiento del turismo / Desarrollo sostenible / Finanzas Verdes / Cambio Climático

Sea parte de la red de intercambio de información y conocimiento de **ALIDE**

Accede a:  www.alidedatabank.org

Síguenos en:     